



Justicia Social

Organo de la Agrupación Local del Partido Socialista y Portavoz de la Federación Local U. G. T.

III Época - Año VII - Mahón, martes 13 de Julio de 1937 - Núm. 351

«No hay ninguna ciudad, ningún pueblo que pueda ahorrarse el esfuerzo colectivo.» Alvarez del Vayo.

El afán proselitista

En réplica a las jesuiticas objeciones de determinada Prensa política, dice «El Socialista» del día 2, volviendo sobre la prohibición del proselitismo en el Ejército:

«Mal camino el de ponerle reparos a la disposición del ministro de Defensa Nacional prohibiendo el proselitismo en el Ejército. Mal camino. Quienes lo emprendan—y parece que algunos lo han emprendido ya—no conseguirán más que una cosa: hacernos saber dónde están los proselitistas. La disposición ministerial es, desde todos los puntos de vista, irprochable. Era, además, necesaria y urgente. Si alguien se siente mortificado por ella, peor para él. A nosotros, como nos sabemos libres de culpa, y víctimas, en cambio, del proselitismo desahogado que en el Ejército, fuera del Ejército y en todas partes se viene realizando, la disposición de Indalecio Prieto nos parece de perlas. ¿Por interés, acaso, de Partido? De ningún modo. La prohibición del ministro de Defensa no nos beneficia en nada. Para nosotros, además, era perfectamente inútil. Hemos sufrido y sufrimos la peste del proselitismo; pero no nos hemos contagiado de ella. No nos beneficia, pues, la Orden ministerial. ¿A quién le perjudica? Suponemos a que nadie. Parece ser, sin embargo, que hay quien se queja. Con lo cual, repetimos, vamos a ir sabiendo dónde se encuentran y cómo se llaman los proselitistas. Sepámoslo, que nos conviene mucho. Aquí, en el Partido Socialista, desde luego, no están.»

Lejos de advertirle defectos a la disposición del ministro de Defensa, hemos solicitado—y ahora insistimos en la petición—que se permita la matanza a los Cuerpos armados. Que es una plañita, pese a lo que se dice. Los proselitistas cizañosos y malsana. Lo sabemos por una tristísima experiencia, de la cual tenemos a diario testimonios bien dolorosos. De poco sirve retorcer dialécticamente las cosas, para embrollarlas cuando las cosas están excesivamente claras. ¿Tiene inconvenientes, como algunos apuntan, la prohibición del ministro de Defensa? Puede ser que los tenga. Hipotéticamente, sobre todo, no hay Ley ni Orden que esté libre de ellos. Con un poco de buena voluntad, la Ley más sabia resulta, a la postre, equivocada. Pero los inconvenientes hipotéticos nos interesan poco cuando estamos padeciendo una realidad tangible. Con la determinación de Indalecio Prieto podrá—acaso, quién sabe, tal vez—suceder esto, lo otro o lo de más allá. Pero sabemos lo que, sin ella, ha estado sucediendo y sucede aún. Dense los incrédulos una vuelta por los frentes de combate, hablen con los soldados, compulsen opiniones... Si no descubren que el proselitismo da más guerra que la guerra misma, aceptamos sin protesta el calificativo de tontos que algunos esforzados proselitistas suelen adjudicarnos con frecuencia..., precisamente porque no los imitamos. ¡Estamos, sin embargo, tan orgullosos de esa tontería! Ningún título mejor se nos ha discernido jamás.

Tontos, por supuesto, para defender nuestro egoísmo de Partido; iluminados en el cumplimiento de nuestros deberes. Consignada la aclaración, tienen razón los que nos llaman tontos. No es lo mismo dedicarse a ganar la guerra que dedicarse a ganar adeptos.

Y no se traiga a cuento una libertad de propaganda que nadie—aun admitiendo que en días de guerra haya tiempo para la propaganda—ha discutido. Lo que ha hecho el proselitismo ha sido, exactamente, lo contrario. Conviene que lo digamos crudamente.»

Consejo Municipal de Alayor

Formado el Padrón de los Vecinos y demás personas obligadas a contribuir en este término Municipal durante el corriente ejercicio de 1937, por los arbitrios y derechos establecidos sobre carruajes, caballerías, perros y bicicletas, así como también el de todos los que tengan puestos particulares como venta de carnes, estarán de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días a contar de la publicación de este anuncio en los periódicos de la Isla, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo, no será admitida ninguna.

Al mismo tiempo se pone de manifiesto al público que la recaudación voluntaria respectiva al segundo trimestre del Reglamento General de Utilidades, en sus partes Personal y Real, tendrá efecto durante los días del 21 al 31 del corriente mes, en las oficinas de recaudación establecidas en las de esta Casa Consistorial, durante las horas comprendidas de 9 a 12 todos los días. Los contribuyentes, vecinos o forasteros que dejen de hacer efectivos sus cuotas dentro del plazo señalado, les serán recargadas con el apremio reglamentario.

Alayor 8 de Julio de 1937.—El Alcalde, Juan Carreras.

Retiro Obrero Obligatorio

Bonificación extraordinaria para las libretas de capitalización

El Consejo de Patronato Provisional del Instituto Nacional de Previsión ha acordado proceder al reparto de la bonificación extraordinaria correspondiente a las libretas de Capitalización del Régimen de Retiro Obrero Obligatorio, cuyos titulares hayan cumplido la edad de 65 años en el transcurso de 1936. La cuantía de esta bonificación se ha fijado en 400 pesetas para cada titular.

Para tener derecho a la bonificación, es condición precisa, además de la circunstancia de la edad antes mencionada, que el interesado esté afiliado al Régimen de Retiro Obrero con anterioridad al año dentro del cual ha cumplido la edad de retiro, y que acredite su condición de obrero, haciendo constar los patronos o empresas a cuyo servicio hayan trabajado, tanto durante el año 1936, como en los anteriores. Si algún titular, con derecho a percibir la bonificación, hubiese muerto, después de haber cumplido los 65 años, sus derechos habientes de conformidad con el artículo 1.º de la Ley de Previsión, de Capitalización y la bonificación extraordinaria.

Los afiliados residentes en Cataluña deberán formular la solicitud en las oficinas de la Caja Colaboradora, Oficina Central, (Junqueras 2, Barcelona) o en sus Agencias Urbanas y Sucursales personalmente o por mediación de quien les represente. Será indispensable acreditar su edad y personalidad, y tratándose de derecho habientes, justificar además, la defunción del titular y su parentesco con él, ofreciendo información testifical.

La resolución de las instancias corresponde al Instituto Nacional de Previsión, no efectuándose el pago hasta que dicha resolución se haya recibido aquí. El importe de la bonificación se percibe de una sola vez, pudiendo enper ser ingresado a la Libreta incrementando el saldo de ésta, en el cual caso será entregado a razón de 30 pesetas mensuales, o por la cantidad resultante si hubiese imposiciones voluntarias, hasta conseguir su extinción. El derecho a la bonificación extraordinaria prescribe a los tres años a contar desde la fecha del reparto.

En las Oficinas de la Caja será facilitada la oportuna información a los interesados que la soliciten, durante las horas de despacho público.

Sociedad de Cerameros (U. G. T.)

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que el próximo miércoles, día 14, esta Sociedad celebrará una Asamblea general a las 9 y media de la noche en primera convocatoria, y a las 10 y media en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; Correspondencia; Nombramiento de Delegados para el próximo Congreso de la F. L.; Presentación de nuevos afiliados; Elección de vicepresidente y Proposiciones varias.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarece la asistencia de todos los afiliados.

LA DIRECTIVA

NOTAS DEL DIA

NOTA FACILITADA POR LA DELEGACION DEL GOBIERNO

El viernes día 2 del actual hizo escala, en Fornells, en el avión postal de la «Air France», don José Alonso Mallol, ex Director General de Seguridad y ex Gobernador Civil de Sevilla y Asturias, que se dirige a Argel desde Marsella, comisionado por el Gobierno de la República.

Con motivo de detenerse en Menorca, y además de enviar un afectuoso saludo a las autoridades y pueblo isleño, hizo entrega de 250 pesetas y 250 francos, como donativo para las entidades de beneficencia de la Isla.

El total en pesetas del donativo se repartirá entre los diferentes Ayuntamientos de la Isla de la manera siguiente:

Mahón, 150; Ciudadela, 100; Alayor, 75; Mercadal, 50; Villa Carlos, 50; San Luis, 50; y Ferrerías, 25.

Esta distribución es provisional, estando sujeta a las modificaciones que resulten de la transformación de los 250 francos en moneda nacional.

Al hacerlo público, esta Delegación se complace en ofrecer un afectuoso saludo del señor Alonso Mallol por su elogioso rasgo.

OMISION

En el apartado 3.º del Bando insertado ayer de la Delegación del Gobierno incurrimos en una omisión de un párrafo que decía así:

«En el respaldo de la aludida fotografía se deberá hacer constar el partido político u organización sindical a que pertenezca el interesado.»

Valga, pues, la rectificación.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS

Se ha recibido en esta Estafeta una carta, cuyo destinatario es desconocido. De Marsella... Sr. José Ponsa. Hotel (se ignora) Mahón.

Lo que se hace público para conocimiento del posible interesado.

Junta Administrativa del Ayuntamiento de Mahón

El señor Alcalde Presidente de la Junta Administrativa del Ayuntamiento de Mahón, acaba de recibir el siguiente escrito:

«CIUDAD DE MARSELLA
Alcalde
Marsella 1.º Julio de 1937

Señor Presidente:

He tenido la satisfacción de conocer la manifestación de simpatía de sus conciudadanos hacia la plana mayor y tripulantes del barco que ha llevado víveres procedentes de nuestra ciudad al puerto de Mahón.

Le doy a usted gracias por estas demostraciones de simpatía que han tenido a bien poner de relieve, haciéndolas extensivas a la población de Marsella, que tengo el honor de representar.

En nombre de mis conciudadanos, suplico a usted que si sirva aceptar con la presente, al mismo tiempo que las gracias más expresivas y sinceras, la seguridad de mi mayor afecto en las circunstancias que de su gratamente experimenta en la actualidad la noble nación española.

Crea usted, señor Presidente, en mis mejores y más seguros sentimientos.

El Sub Secretario de Estado para la Marina Mercante, Diputado Alcalde de Marsella.»

Comandancia Militar de Mahón

El excelentísimo señor Subsecretario del Ejército de Tierra (Intendencia Central) en orden comunicada de 28 de Mayo último me dice lo siguiente:

«En orden de esta fecha se dice al Jefe de la Comandancia de Milicias de Madrid lo siguiente: «En vista del escrito que dirige a este Ministerio en doce del actual, manifestando que existen más de mil heridos a quienes se les adeudan haberes desde primero de año por haber desaparecido las Unidades que controlaban a los Milicianos, los cuales no pudieron ser encuadrados en las Brigadas Mixtas al constituirse éstas por hallarse hospitalizados, teniendo en cuenta que por Circulares de 21 de Febrero último y 11 del actual (Diarios Oficiales números 47 y 117) se dispone que los Cuerpos se hagan cargo del personal que proceda de las Unidades que sirvieron de base para su constitución, figurando en todo caso los heridos como excedentes de plantilla y los enfermos en cambio formando parte de ella, he resuelto que con la máxima urgencia se proceda por esta Comandancia a ponerse en relación con las Unidades que pertenezcan todo el personal que se encuentra en las citadas condiciones, para que éstas sepan a los que tienen que reclamar y abonar haberes desde dicha fecha, expresando la Unidad de procedencia, cursando seguidamente a ellas la documentación correspondiente a los mismos, incluso justificantes de revista si los tuvieren, para su continuación por la Unidad de que pasan a depender a partir de primero de año tomándose iguales medidas tan pronto se tenga conocimiento en lo sucesivo de personal en las expresadas circunstancias, poniéndolo en conocimiento de los interesados, los cuales deberán pedir a los hospitales envíen a estas certificaciones de haber pasado revista en dichos meses al no cursar los originales u otra en que consten las fechas desde las que están sometidos a tratamiento, documentos que servirán de base como caso excepcional para reclamar los haberes atrasados del actual Ejército que tengan pendientes de pago.» Lo que de su orden le comunico para su conocimiento y cumplimiento por las Unidades, las cuales prestarán a este personal la preferente atención que merecen cuando se siga dando el caso que exista alguno en dichas condiciones no obstante las disposiciones dictadas para que no ocurriese lo expuesto, por lo cual se exigirá en lo sucesivo responsabilidad a los jefes de las Unidades que no cooperen a que tenga efectividad lo que se preceptúa. —Valencia veintiocho Mayo de mil novecientos treinta y siete.»

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, los que deberán solicitar en su caso de esta Comandancia Militar con toda urgencia, les sean aplicados los beneficios de que se trata.

Mahón 9 de Julio de 1937.—El Coronel Jefe de la Base Naval, José BRANDARIS.

Comisión Central de Abastecimiento de Menorca Sesión del día 7 de Julio de 1937

En la plaza de Mahón se reunió en el despacho del señor Coronel Jefe de la Base Naval, la Comisión Central de Abastecimiento de Menorca, y una vez constituida, dicho señor dispuso fuese leído un escrito relativo al resurgimiento de la avicultura menorquina.

Cerciorada la Comisión después de un detenido estudio, que se trata de una de las producciones más importantes de la Isla, acordó:

- a) Prohibir la matanza de gallinas y pollos en toda la Isla, limitándola exclusivamente a aquellos casos que sea indispensable este alimento por prescripción facultativa.
- b) El Sindicato Avícola de esta ciudad se encargará de hacer una estadística del número de aves existentes en la actualidad con especificación de los nombres de los propietarios y términos municipales donde se hallan enclavados los gallineros.
- c) El citado Sindicato propondrá en vista del número de aves existentes, la cantidad y clase de piensos que sean necesarios para su normal y buena alimentación mensual.
- d) En vista de un escrito presentado por el Sindicato Avícola solicitando fuese aumentado el precio de los huevos, se acordó que no procede actualmente conceder el aumento solicitado.

Una vez conocido el resultado del estudio efectuado por la Ponencia nombrada en el acta anterior relativa a fijar los precios de venta para el pescado y en vista de que no ha existido avenencia entre los precios propuestos por los pescadores y la Ponencia, se acordó que se volviese ésta a reunir en la presente semana para su nuevo estudio.

Igualmente se dispuso se nombrara una Ponencia compuesta por todos los Alcaldes de la Isla, los señores que forman la Comisión Permanente y por representantes de la Sociedad de Colonos Agrícolas (U. G. T.) y Cámara Oficial Agrícola, para estudiar los precios a que han de ser abonados a los productores de trigo, cebada y habas y a su vez dar normas para que la próxima temporada pueda rebajarse la cantidad suficiente de cerdos para el normal abastecimiento de la Isla.

El salvadillo llegado de Barcelona en el velero «Pons Martí» y el obtenido por la fábrica Bosch últimamente, será repartido en la forma que se expresa a continuación:

Mahón: 5.626 y 3.914; Ciudadela: 2.760 y 1.920; Alayor: 1.840 y 1.280; Mercadal: 1.222 y 850; Fornells: 156 y 108; San Cristóbal: 414 y 288; San Luis: 1.530 y 1.064; Villa Carlos, 911 y 634; Ferrerías: 696 y 484.—Total: 15.155 y 9.542.—Precio de venta: 1'40 pesetas kilo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, levantóse la sesión.

Información Nacional y Extranjera

El embajador francés Mr. Corbin ha comunicado oficialmente a Lord Plymouth que hoy martes, quedará suspendido el control en la frontera hispano-francesa

PARTES OFICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA

VALENCIA 12 El texto del parte cilitado a las 22 horas por la Sección de Información es como sigue:

Valencia.—A primera hora de hoy el crucero faccioso «Canarias» pretendió atacar al buque petrolero «Campillo» que se dirigía desde Cartagena a Valencia. Acudieron en socorro del buque mercante los dos destructores leales que le protegían, cruzando numerosos disparos con el «Canarias» que huyó gracias a su mayor velocidad.

El pequeño combate naval que tuvo lugar frente a Cullera, terminó sin consecuencias por nuestra parte. El «Campillo» llegó sin novedad a Valencia.

EJERCITO DEL CENTRO

A lo largo de la jornada de hoy el enemigo pretendió recuperar las posiciones de Villanueva del Pardillo, siendo rechazado con muchas bajas. Se ha combatido desde primeras horas de la mañana hasta el anochecer.

FRENTE DE ARAGON

El enemigo atacó nuestras posiciones últimamente conquistadas sin conseguir desalojar a los nuestros de sus emplazamientos.

EL PARTE DE AVIACION

Primera región aérea

Centro: De 5'20 a 7'20, siete aparatos leales de gran bombardeo atacaron las posiciones facciosas de Boadilla del Monte y Villaviciosa de Odon.

A las 6'30, dos de los mismos aparatos atacaron dos convoyes facciosos en las cercanías de Villaviciosa de Odon y a este pueblo.

A las 7, treinta cazas que protegían a los aparatos de bombardeo, atacaron una batería antiaérea enemiga al S. E. de Villaviciosa.

A las 7'17, varios aviones de bombardeo atacaron las posiciones enemigas de Navalcarnero y concentraciones enemigas en Sevilla la Nueva y posición al E. N. E. de Boadilla.

A las 8'03, bombardeo de posiciones de Alcorcón, con ataque del campo de aviación con resultados vistos.

A las 10'02, cuarenta cazas ametrallaron las trincheras facciosas de la Casa de Campo.

A las 11'30, reconocimiento y bombardeo del Encinar.

A las 13, bombardeo de Boadilla del Monte.

A las 14, bombardeo de Valdemoro, derribando a un aparato que pretendió atacar nuestra escuadrilla. Los cazas leales ametrallaron en vuelo rasante, las posiciones del enemigo en la Casa de Campo y una columna de camiones en Aravaca y Majalahonda.

A las 14'26, bombardeo del bosque situado a un kilómetro al N. E. de Boadilla, ataque a Villaviciosa de Odon. A su regreso un aparato de bombardeo fué atacado por tres cazas enemigos, siendo derribados dos y el nuestro destrozado. El piloto y bombardero fueron salvados por nuestras tropas; este último resultó herido.

A las 14'30 y 14'40, bombardeo de Villafranca, Pozuelo y Majalahonda.

A las 15'30, bombardeo del monte Boadilla.

A las 16'50, treinta y tres cazas leales entablaron combate cerca de El Escorial contra seis trimotores, cinco bimotores y treinta cazas facciosos. Los trimotores y bimotores facciosos se dieron a la fuga dejando caer parte de su carga en sus propias líneas. Fueron abatidos un Heinkel y un Fiat enemigos.

A las 17'10, entre San Martín y Nava del Rey, se atacó un convoy faccioso de veinte camiones.

A las 19'30 bombardeo de Villafranca del Castillo, siendo ametralladas cinco veces las posiciones enemigas de la Casa de Campo.

Segunda región aérea

Levante: A las 5'45, un aparato de gran bombardeo que practicaba un reconocimiento en Mallorca, fué atacado por dos Fiats de aquella base; nuestro aparato les hizo frente, derribando a uno de ellos que cayó al mar.

En la jornada de hoy que ha sido una de las más intensas y victoriosas de nuestra aviación, han sido derribados trece aviones rebeldes, algunos de ellos de los más modernos y potentes. Por nuestra parte perdimos dos y uno que no regresó a su base, que salió esta mañana para un servicio de retaguardia.

Combate naval frente a Valencia

Valencia.—Esta mañana a las 6'30 se dirigía al puerto de Valencia, un barco mercante español, custodiado por dos destructores de nuestra escuadra.

Al llegar frente a Cullera apareció un crucero rebelde, al parecer el «Canarias» que pretendió apresarse al barco, pero éste rápidamente aceleró la marcha y llegó sin novedad a Valencia.

Los dos destructores abrieron nutrido fuego contra el buque pirata y al ser contestado por éste, se entabló un combate de bastante intensidad, oyéndose perfectamente en Valencia los disparos de los cañones.

Aunque todavía no ha podido comprobarse, se asegura que nuestros buques alcanzaron con sus disparos al crucero faccioso, originándole averías en la torre.

El combate duró aproximadamente dos horas y algunos de los proyectiles lanzados por el «Canarias» cayeron en las cercanías del hotel de la Embajada británica.

Una vez terminado el combate y cuando el barco pirata se alejaba, salieron en su persecución tres aviones republicanos que no lograron alcanzarle.

El Congreso de Cultura. Actos en honor de los representantes extranjeros

Barcelona.—Los intelectuales que asisten al Congreso de Defensa de Cultura, visitaron al Presidente Companys. Esta noche se celebrará en el Teatro Liceo un gran festival en honor de los representantes extranjeros. Tomará parte como director y concertista el maestro Pablo Casals.

Lotería Nacional

Valencia.—En el sorteo celebrado últimamente resultaron premiados los siguientes números:

Primer premio número 187, Madrid. Segundo premio número 22.386, Santander.

Tercer premio número 11.815, Barcelona.

Cuartos premios números 20.282, Valencia y 16.858, Alicante.

La prensa británica y los ataques de los diarios fascistas

Londres.—La prensa británica recoge con ironía la campaña llevada a cabo por la prensa italo germana que estos días ha dedicado todos sus ataques a Francia e Inglaterra.

El viaje de Mr. Eden a Deauville que la prensa alemana no se explica, fué precisamente para conocer de antemano la posición francesa en la actual situación.

Todavía no ha podido ser encontrada la aviadora Eahart

San Francisco.—El porta-aviones americano «Lexington», continúa la busca de la aviadora Eahart; 62 aviones participan en los reconocimientos, hasta ahora sin resultado, según comunica el comandante Luker, jefe de la expedición de salvamento.

Erupción volcánica

San Francisco.—Hoy se han recibido noticias de una erupción volcánica en Rabaut (Nueva Guinea), cuya ciudad ha quedado completamente destruida.

El buque «Konie» ha recogido más de 3.000 supervivientes de la catástrofe. Los efectos del fenómeno llegaron hasta 150 millas al interior.

El cardenal Pacelli y el nazismo

Berlín.—El ataque dirigido por el cardenal Pacelli contra la doctrina racial en el discurso pronunciado en la ciudad francesa de Lisieux con motivo de la conmemoración de la basílica de Santa Teresa, es objeto de extensos comentarios del órgano nacionalsocialista «Angriff» en vista de la casi unanimidad con que la prensa francesa ha aplaudido las declaraciones del citado cardenal.

Dicho periódico formula la pregunta de si el Vaticano quiere tal vez que Francia, gobernada por el Frente Popular, deberá emprender una expedición de castigo contra Alemania en nombre de la Iglesia y si se ha acordado algo por concertar una alianza con Moscú, París y Vaticano, pues el órgano comunista «Le Soir» se muestra especialmente satisfecho de las palabras del cardenal, saludándole incluso como aliado espiritual.

El mismo órgano nacionalsocialista califica de rara coincidencia que Mr. Eden se encontraba a la misma hora en que Pacelli pronunció su discurso en el balneario de Deauville a veinte kilómetros solamente de Lisieux donde ha conversado con el embajador Prippó sobre la situación española.

El órgano termina preguntando si Pacelli asistiendo tal vez a esas conversaciones, lo que no parece tan imposible, ya que durante las fiestas de la coronación inglesa como delegado apóstolico monseñor Pizzardo, aprovechará su estancia en Londres para ofrecer igualmente sus servicios como mediador entre Inglaterra e Italia.

El embajador francés comunica oficialmente que hoy quedará suspendido el control en la frontera hispano-francesa

Londres 12 (urgente).—Esta tarde a las 3'30, el embajador de Francia Mr. Corbin, ha entregado en el Foreign Office, a lord Plymouth, la nota francesa que comunica al Gobierno inglés y al Comité de No Intervención, el cese del control en la frontera franco-española a partir de mañana martes día 13.

El Gobierno francés suspende todos los compromisos y pactos derivados de la política de No Intervención.

La prensa alemana comenta la actitud francesa

Berlín.—También en la prensa alemana ha hallado eco la nota dirigida por el Gobierno francés al presidente del Comité de No Intervención de Londres anunciando que a partir del martes levantaríanse provisionalmente las facilidades hasta ahora acordadas a funcionarios internacionales, encargados del control en la frontera franco española.

El diario «Berliner Tageblatt» lamenta la decisión tanto más cuanto que ha sido tomada en momentos en que Eden esfuerzase en encontrar otra solución aceptable. La opinión de dicho diario sobre la situación existente en la frontera de los Pirineos orientales no puede compararse bajo ningún aspecto, con la situación existente en la frontera hispano portuguesa, a pesar de la afirmación platónica de que dicha frontera también está cerrada.

Dicha medida francesa constituirá una mudanza que siempre un abogado ya por una intervención positiva a favor del Gobierno español.

Una petición del Sindicato de ferroviarios de Inglaterra

Londres.—En la Conferencia anual que ha celebrado el Sindicato Nacional de Empleados del Ferrocarril, organización que agrupa a todos los obreros ferroviarios de Inglaterra y que, por consiguiente, es una de las más importantes del Reino Unido, se ha aprobado por unanimidad una resolución, en la que se expresa la disconformidad del Sindicato con la actuación del Comité de No Intervención, y pide al Gobierno inglés que termine en seguida la No Intervención y que se concedan todos los derechos legales al Gobierno de la República Española.

Otro extremo de la resolución expresa su simpatía por el Gobierno español por su lucha contra los facciosos de Franco.

Finalmente pide el Sindicato a los Gobiernos democráticos que hagan pública declaración de conceder todas las facilidades que los Gobiernos hagan todo lo posible para que no llegue a ayuda a los facciosos.

BENEFICENCIA

Relación de donativos que con destino a los Establecimientos de Beneficencia, se han recibido durante el mes de Junio:

Comandancia Militar (Casa de Salud), 250 pesetas; La misma, 545; don José Caules, vocal de la Junta Administrativa del Ayuntamiento de Mahón, 112; Personal de la Pagaduría de Comandancia y Obras y Fortificación de la Base Naval de Mahón, 175; Personal de la Compañía Transatlántica, 100; Serafin Alzira, 25; J. P., 25; Bartolomé Salas, 25; Laureano Trias, 15; M. A. P., 50; Miguel Epifanio Pons Vidal, 25; José Ségura Navarro, 5; Gremio Tenderos, 395; Cristina Pérez, por conducto de la Dirección General de Seguridad, 10 pesetas.

Recaudado por doña Juana Mercadal y otras señoras que esperaban turno para la adquisición de carbón, en la calle de Prieto y Caules con el fin de hacer entrega de lo recaudado a una niña por haber extraviado un billete y al ser éste restituído, acordaron entregar dicha recaudación a la Beneficencia Municipal, 5'25; Antonio Parpal, 4 conejos; Jefe del Grupo de Artillería, posición de Llucalari, 100 kilos de patatas y una lata de manteca de cerdo.

Una persona que oculta su nombre, 50 tubos pasta dentífica.

Patón de pesca Francisco Salas Vives, 14 kilos pescado.

Mahón 1.º de Julio de 1937.—El Presidente, A. Gomila.

Sociedad General de Alunbrado (controlada)

Participamos a nuestros abonados que hemos recibido una partida de piezas de recambio para cocinas a gas y tubo de goma para las mismas.

Sociedad de Obreros Albañiles y Similares «La Unión»

Esta Sociedad convoca a todos sus afiliados a la Junta General Extraordinaria para el miércoles 14 del actual y a las seis y media de la tarde, para tratar asuntos de sumo interés.

Se ruega la asistencia de todos sus afiliados.

Sociedad de Obras de Estado U. G. T.

Se convoca a todos sus afiliados a la asamblea general que se celebrará HOY martes, día 13, a las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo, (F. O. M.) para tratar el siguiente orden del día:

Lectura correspondencia, asuntos varios y nombramiento delegados para el próximo Congreso.

Sindicato Musical U. G. T.

Convoca Junta General para el martes a las 8'45 en primera convocatoria y a las 9 en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Acta, Nombramiento de delegados para el Congreso, ruegos y preguntas.—LA JUNTA.

Sociedad Panaderos y Similares

Se convoca Junta General para el martes a las 6 de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Acta, Cuentas, Nombramiento de delegados para el Congreso y ruegos y preguntas.—La Directiva.

Sociedad de escribientes y empleados, U. G. T.

Se convoca a todos los afiliados a la Junta General que se celebrará el próximo miércoles día 15 a las seis y media de la tarde, en el local social (Casa del Pueblo) bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior; 2.º Correspondencia y cuentas; 3.º Elección de Delegados para el próximo Congreso; 4.º Ruegos y preguntas. Se suplica la asistencia.

LA JUNTA